

## Uso de las redes sociales como medio para “socializar la ciencia”

Use of social networks for “sharing science”

José Daniel Villegas-Maestre<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0002-7959-9217>

Ibraín Enrique Corrales-Reyes<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-2146-9014>

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Hospital Clínico Quirúrgico Docente “Celia Sánchez Manduley”. Manzanillo, Granma, Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Hospital General Universitario “Carlos Manuel de Céspedes”. Bayamo, Granma, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [pepvillegas95@gmail.com](mailto:pepvillegas95@gmail.com)

Recibido: 26/04/2021

Aceptado: 10/05/2021

Estimada editora:

En medio de la compleja situación epidemiológica generada por la pandemia de COVID-19, se hace necesario como nunca antes generar ciencia como aporte, no solo al mejoramiento de la salud de la población, sino también al del nivel de conocimiento del personal médico y estudiantil sobre la base de la producción científica fundada en evidencias.

Como aseveraran *Hernández García* y otros,<sup>(1)</sup> la publicación científica en Ciencias de la Salud constituye una necesidad, pues pone a disposición de la comunidad académica nuevos conocimientos generados a partir de la investigación. Es conocido que la investigación científica no se concluye hasta que sus resultados no son publicados.<sup>(2)</sup>

Los autores de esta carta coinciden con *Dorta Contreras*,<sup>(3)</sup> no basta con publicar resultados en cualquier lugar, se hace necesario –y es un deber moral– publicar resultados, por modestos que se les considere, en la mejor de las revistas al alcance de los hallazgos, la calidad de la muestra, la ingeniosidad para lograr lo mejor con los métodos disponibles, el

más acertado de los diseños y el empleo de las herramientas estadísticas adecuadas para llevar adelante la comprobación de la hipótesis.

Sin embargo, luego de publicado el manuscrito cabe preguntarse: ¿cuántos médicos y estudiantes visitan estas revistas con frecuencia?, ¿cuántos se mantienen actualizados en correspondencia con los nuevos números? *Freire* y otros<sup>(6)</sup> plantean que los entornos educativos formales son convencionales en su naturaleza, lineales, individualistas y altamente estructurados en términos del progreso de los alumnos; desafortunadamente, los ambientes lineales tienden a limitar el potencial de aprendizaje porque son estructuras cerradas que no requieren la participación activa, contrario a lo que ofrecen los ambientes de aprendizaje no lineales, donde las redes sociales desarrollan entornos colaborativos que involucran a los participantes en experiencias basadas en la comunicación y la interacción libre y creativa.

Llevar al mayor número de personas el resultado del trabajo científico es la finalidad de todo investigador. Para lograr un verdadero impacto en la sociedad hay que hacer extensivo entre docentes y profesionales de la salud en general el consumo de bibliografía en forma de artículo científico.

Las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y otras, son de gran utilidad a la hora divulgar los resultados de una investigación, por ser estructuras abiertas son menos formales y requieren menos control que las estructuras de entornos académicos cerrados, tales como las revistas científicas. En general, los teóricos del aprendizaje sostienen que la interacción social es fundamental en el aprendizaje eficaz y, en consecuencia, ninguna persona aprende de forma aislada.<sup>(6)</sup>

Cada vez es más evidente el uso de redes sociales con fines académico-científicos. En tal sentido, en estudios realizados por *Corrales Reyes* y otros,<sup>(4)</sup> se obtuvo que la mayoría de los estudiantes cubanos del pregrado de Estomatología poseía perfiles en la red social Facebook; asimismo, la mayor parte de estos la utilizaba con fines académicos. Por otro lado, *Romero Borges* y otros<sup>(7)</sup> plantearon que, aunque las redes sociales son de gran utilidad para divulgar información científica, los trabajadores del sector de la salud pública manifiestan poco conocimiento sobre el uso de las de tipo académicos, por lo que es una necesidad inminente revertir esta situación.

Las redes sociales, por definición, son una buena opción para el trabajo en equipo de investigaciones con temáticas e intereses comunes; a través de ellas se pueden compartir producciones, experiencias, hipótesis. Se han creado plataformas específicas para las redes sociales en salud cuyos actores principales son profesionales del sector; y se utilizan de la

misma forma que las redes de ámbito general, pero en este caso se comparten de forma regular proyectos de investigación, presentaciones de casos, discusiones sobre nuevos tratamientos, entre otros.<sup>(6,7)</sup>

En el contexto científico actual, cabe mencionar la existencia de las redes sociales académicas, a través de las cuales se comparte la investigación tanto de productos o medicamentos terminados como el desarrollo e innovación en terapias que se encuentran en fase inicial o terminal, se socializan recursos útiles para la investigación (referencias bibliográficas, objetos de estudio, informaciones o documentos sobre cualquier tema que interese a la comunidad científica) y se difunden resultados a través de blogs y otros servicios disponibles en acceso abierto, archivos o repositorios.<sup>(7)</sup> Dentro de las redes sociales académicas más conocidas se encuentran: *ResearchGate* (<http://www.researchgate.net/>), *Publons* ([www.publons.com](http://www.publons.com)), *Doc2doc* (<http://doc2doc.bmj.com/>) y *Medicalia.org* (<http://medicaliaorg.ning.com>).

En conclusión, a los canales tradicionales de publicación y difusión de los resultados de investigación se suman en la actualidad nuevas plataformas basadas en el uso de tecnologías participativas que amplían los espacios de comunicación e interacción entre los científicos, tales como las redes sociales de perfil público y redes sociales académicas. De modo tal que estas últimas son de gran utilidad a la hora de diseminar los resultados de un buen trabajo investigativo y es deber de los profesionales de la salud estar actualizados en este contexto.

## Referencias bibliográficas

1. Hernández García F, Vitón Castillo AA. Comportamientos deshonestos y plagio en la publicación científica. *Rev Cubana Inf Cienc Salud*. 2021 [acceso 25/03/2021];32(1):e1698. Disponible en: <http://acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1698>
2. Dorta Contreras AJ. Criticar la ciencia y ciencia de la crítica. *Rev Haban Cienc Méd*. 2007 [acceso 25/03/2021];6(4):[aprox. 5 pant.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2007000400001&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2007000400001&lng=es)
3. Dorta Contreras AJ. El investigador como divulgador de su “ciencia”. Deberes y derechos. *Rev Haban Cienc Méd*. 2018 [acceso 25/03/2021];17(6):849-53. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2378>.

4. Corrales Reyes IE, Naranjo Zaldívar HA, Valdés Gamboa L, Mejía CR. Uso de recursos de información científica y redes sociales por los estudiantes cubanos de estomatología. Rev Cubana Inv Bioméd. 2020 [acceso 26/03/2021];39(2):e409. Disponible en: <http://www.revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/409>
5. Miguel S, González CM, Ortiz Jaureguizar E. Preferencias de investigadores y prácticas institucionales/disciplinares en la difusión y socialización de los resultados de investigación. Inf Cult Soc. 2018 [acceso 26/03/2021];38(2018):53-75. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.34096/ics.i38.3989>.
6. Freire R, Díaz J, Vera N. Redes sociales para el aprendizaje significativo: apropiación tecnológica de la web 3.0. Inv Univ Tec Machala. 2019 [acceso 24/11/2021];3(1):160-72. Disponible en: <https://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/article/view/363/435>.
7. Ramos Cordero A, Blanco Betancourt S. Las redes sociales académicas en el primer Encuentro Nacional de Jóvenes Investigadores de la Salud. EDUMECENTRO. 2019 [acceso 24/11/2021];11(1):[aprox. 3 pant.]. Disponible en: <http://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1258>.

### **Conflictos de intereses**

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.